



CBD



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr. GENERAL

UNEP/CBD/NBSAP/CBW-SAM/1/1/Add.1
29 de enero de 2008

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

TALLER DE CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA LAS PARTES DE AMÉRICA DEL SUR SOBRE ESTRATEGIAS Y PLANES DE ACCIÓN NACIONALES EN MATERIA DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA E INTEGRACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Río Branco, Acre, Brasil
31 de marzo – 4 de abril de 2008

ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

INTRODUCCIÓN

1. En el párrafo 6 de la decisión VIII/8, la Conferencia de las Partes recomendó que se realicen talleres regionales y/o subregionales para debatir experiencias nacionales en la aplicación de estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANB), y la integración de las preocupaciones en materia de diversidad biológica en los sectores pertinentes, incluyendo la consideración de obstáculos y de medios y maneras de superarlos. En su recomendación 2/1, la segunda reunión del Grupo de Trabajo especial sobre la revisión de la aplicación del Convenio (París, 9-13 de julio de 2007) volvió a hacer hincapié en la importancia de organizar dichos talleres regionales.

2. En respuesta, el Secretario Ejecutivo está organizando una serie de talleres regionales/subregionales sobre creación de capacidad para las estrategias y los planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica durante 2008. Con la generosa ayuda financiera de España, la Secretaría está organizando este taller en Río Branco, Acre (Brasil), del 31 de marzo al 4 de abril de 2008.

3. La finalidad del taller es fortalecer las capacidades nacionales para el desarrollo, la aplicación, la revisión y la actualización de estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y la integración de las consideraciones relacionadas con la diversidad biológica en las políticas, las estrategias y los procesos de planificación nacionales pertinentes. Esto incluye estrategias nacionales intersectoriales como las relacionadas con el desarrollo, la reducción de la pobreza, el logro de las Metas de Desarrollo del Milenio, la adaptación al cambio climático y la lucha contra la desertificación. También se incluyen estrategias sectoriales, como las de la agricultura, la silvicultura, las industrias pesqueras y el turismo, y los procesos nacionales y locales de planeamiento. El taller promoverá el intercambio de experiencias y formación en el uso de los útiles y mecanismos pertinentes, y proporcionará la oportunidad de que los países identifiquen modos y medios para superar desafíos en el desarrollo y la aplicación de EPANB e integración. Los resultados del taller aportarán información para la revisión en curso de la aplicación de las metas 2 y 3 del Plan estratégico que considerará la novena reunión de la Conferencia de las Partes en mayo de 2008.

Para reducir el impacto ambiental de las actividades de la Secretaría, y como apoyo a la iniciativa “ONU C-neutral” del Secretario General en favor de un sistema de Naciones Unidas sin consecuencias para el clima, se ha limitado el número de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados llevar sus ejemplares a la reunión y abstenerse de pedir otros

4. Los participantes en el taller comprenden funcionarios de cada uno de los países de la región responsables del desarrollo y/o de la aplicación de EPANB, propuestos por los puntos focales nacionales del CBD, así como personas seleccionadas por su competencia y experiencia en el apoyo del desarrollo y de la aplicación de EPANB o en la integración de la diversidad biológica en las estrategias y procesos de planificación nacionales. Como se indica en la notificación para este taller, los participantes propuestos "deben estar dispuestos a preparar y presentar un informe sobre el progreso logrado en el desarrollo, la aplicación, la revisión y la actualización de las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica, así como en la integración de las preocupaciones relativas a la diversidad biológica en los sectores pertinentes (por ejemplo, utilizando las directrices voluntarias anexadas a la decisión VIII/8). Además, después del taller, debe ser posible para el representante traducir la capacidad ganada en acciones concretas en apoyo de la aplicación nacional." Por consiguiente, se pide a los participantes propuestos que lleven a cabo algunas actividades preparatorias como se indica en el anexo III.

5. La Secretaría está publicando una nota informativa para los participantes que contiene detalles de los arreglos logísticos, que incluyen información sobre el viaje, requisitos de visa, alojamiento y otros asuntos relacionados con el taller. La nota informativa está disponible en www.cbd.int/doc/meeting.aspx?mtg=NBSAPCBW-SAM-01. El idioma de trabajo del taller será el español.

6. La inscripción de los participantes comenzará a las 08.30 el 31 de marzo de 2008.

TEMA 1. INAUGURACIÓN DEL TALLER Y CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

7. Un representante del Gobierno anfitrión inaugurará la reunión con una breve declaración a las 09.00 el 31 de marzo de 2008. Un representante del Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica también dará la bienvenida a los participantes. Al anochecer del 31 de marzo se realizará en Río Branco una recepción con la presencia de las autoridades federales, estaduales y de la ciudad.

TEMA 2. PERSPECTIVA DE LOS OBJETIVOS Y DEL PROGRAMA DEL TALLER

8. La Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica presentará una perspectiva de los objetivos, del programa y de los resultados esperados del taller.

9. El programa provisional del taller preparado por el Secretario Ejecutivo está disponible en el documento UNEP/CBD/NBSAP/CBW-SAM/1/1. La organización propuesta se proporciona en el anexo I que aparece más abajo. Lo que sigue proporciona una reseña del programa propuesto del Taller:

Día 1: Estado del desarrollo y de la aplicación de las estrategias y de los planes de acción nacionales de la región en materia de diversidad biológica; y

Actualización y mejoramiento de las estrategias y de los planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica.

Día 2: Integración de consideraciones en materia de diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales e intersectoriales, lo cual incluye las estrategias nacionales de desarrollo, las dirigidas a alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio y los procesos de planificación nacionales y locales;

Día 3: Comunicación y presentación de informes;

Viaje de estudio para demostración de la aplicación de EPANB e integración de la diversidad biológica

Día 4: Viaje de estudio para demostración de la aplicación de EPANB e integración de la diversidad biológica (cont.)

Día 5: Comunicación y presentación de informes (cont.);

Modos de avanzar y pasos siguientes para la aplicación y la actualización y la integración de la diversidad biológica; y

Conclusiones del Taller.

El énfasis del taller estará en el intercambio y el aprendizaje activo. Teniendo esto presente, el formato del taller ofrece una mezcla de presentaciones con sesiones de preguntas y respuestas, de debates en grupos de trabajo pequeños, y sesiones interactivas para introducir útiles y módulos de instrucción apropiados.

10. En el Anexo II se presenta una lista de documentos relacionados con el taller.

TEMA 3. ESTADO DEL DESARROLLO Y DE LA APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y DE LOS PLANES DE ACCIÓN NACIONALES EN MATERIA DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA

11. En la decisión VIII/8 (párrafo 10 a) ii)), la Conferencia de las Partes decidió realizar una revisión a fondo de la aplicación de las metas 2 y 3 del Plan estratégico centrada en el estado de las estrategias y los planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica, su aplicación y actualización, y el grado en el que las preocupaciones relativas a la diversidad biológica están efectivamente integradas en los sectores pertinentes y han sido incorporadas con eficacia de conformidad con el Artículo 6 b) del Convenio. Como se menciona más arriba, se prevé esta serie de talleres para contribuir a dicho proceso.

12. Bajo este tema del programa, los participantes considerarán:

- (a) Una perspectiva global del estado de las EPANB, basándose en la preparación y las conclusiones de la segunda reunión del Grupo de trabajo sobre la revisión de la aplicación del Convenio llevada a cabo del 13 al 17 de julio de 2007 en París, Francia.^{1/}
- (b) Una perspectiva regional del estado de las EPANB, basándose en los informes nacionales, EPANB, y la experiencia del PNUMA, del PNUD y de otras organizaciones.
- (c) Presentaciones sobre el estado de las EPANB por algunos países participantes.

13. Los participantes debatirán seguidamente acerca de las experiencias nacionales y las lecciones aprendidas en el desarrollo y la aplicación de las estrategias y de los planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica, concentrándose en:

- (a) el estado de las EPANB o estrategias y programas análogos;
- (b) las principales características de las EPANB;
- (c) las medidas prioritarias identificadas para la aplicación de las EPANB;
- (d) los mecanismos identificados para la aplicación de las EPANB;

^{1/} Documento UNEP/CBD/NBSAP/CBW-SAM/1/2; véanse también UNEP/CBD/WG-RI/2/2, UNEP/CBD/WG-RI/2/2/ADD.1, UNEP/CBD/WG-RI/2/INF.9, UNEP/CBD/WG-RI/2/INF.10 y la Recomendación WGRI-2/1.

- (e) los obstáculos encontrados en la aplicación de las EPANB; y
- (f) las revisiones efectuadas de la aplicación de las EPANB y de la evaluación de la eficacia de la estrategia.

14. Los participantes de todos los países de la región tendrán la oportunidad de presentar sus EPANB en el curso de la semana. Como preparación para el taller, se pide a los participantes que procedan a un autoexamen de sus EPANB mediante las directrices anexadas a la decisión VIII/8 (véase también el anexo III).

15. Este tema del programa será complementado por una sesión de exhibición de carteles durante el taller en donde los países que participen podrían exhibir sus carteles sobre desarrollo y aplicación de estrategias y planes de acción nacionales o locales en materia de diversidad biológica. Para asegurar la coherencia en la creación de los carteles, se pide a los países que sigan las directrices disponibles en <http://www.cbd.int/meetings/wgri-02/poster-guidelines.shtml>.

TEMA 4. ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS Y LOS PLANES DE ACCIÓN NACIONALES EN MATERIA DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA

16. Bajo este tema, la Secretaría presentará la orientación proporcionada por la Conferencia de las Partes y la recomendación de la segunda reunión del Grupo de trabajo sobre la revisión de la aplicación del Convenio en lo referente al desarrollo, la aplicación y la actualización de las estrategias y de los planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (Recomendación 2/2 del WGRI).

17. Se invitará a algunos países de la región que están actualizando o han actualizado sus EPANB, a que compartan sus experiencias y perspectivas con los participantes en el taller.

18. Los participantes trabajarán en grupos pequeños y analizarán las EPANB de sus países sobre la base de la orientación reciente formulada con arreglo al Convenio, con objeto de identificar maneras de mejorar las EPANB y su aplicación. Se concentrará la atención de modo especial en la identificación de objetivos nacionales dentro del marco desarrollado por la Conferencia de las Partes.

TEMA 5. INTEGRACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD BIOLÓGICA EN PLANES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS SECTORIALES E INTERSECTORIALES

19. La importancia de integrar consideraciones en materia de diversidad biológica en las estrategias, los planes y los programas sectoriales e intersectoriales pertinentes está subrayada en el Artículo 6 b) del Convenio y se ha hecho hincapié a su respecto en muchas decisiones de la Conferencia de las Partes. Esto incluye a la COP-8, la cual, al considerar las repercusiones de los resultados de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, instó a las Partes y a otros Gobiernos a promover el diálogo entre los diferentes sectores, a incorporar la diversidad biológica, a los niveles regionales y nacionales incluyendo, según corresponda, mediante los procesos del Convenio, establecer vínculos entre la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y, entre otros, con el comercio internacional, las finanzas, la agricultura, la silvicultura, el turismo, la explotación minera, la energía y la industria pesquera. El Grupo de trabajo sobre la revisión de la aplicación del Convenio, al considerar la orientación relativa a las EPANB, ha hecho otras recomendaciones a este respecto.

20. En relación a este tema, los participantes en el taller escucharán varios planteamientos en materia de integración de la diversidad biológica en las estrategias, planes y programas sectoriales pertinentes. Éstos incluyen experiencias nacionales y las lecciones aprendidas en dicho sentido y casos de evaluación económica de la diversidad biológica y el pago de servicios relacionados con los ecosistemas, que proporcionan una base importante para la integración de la diversidad biológica en los sectores pertinentes. Algunos representantes de gobiernos locales y de organizaciones no gubernamentales se referirán al modo en que partes interesadas pertinentes participan en la integración de la diversidad biológica.

21. Se presentarán útiles y monografías pertinentes sobre la manera de incorporar la diversidad biológica en las estrategias, planes y programas sectoriales e intersectoriales pertinentes. Trabajando en grupos pequeños, los participantes tendrán la oportunidad de examinar diversos útiles y enfoques.

22. Los organizadores locales del Taller planearán un viaje de estudio.

TEMA 6. COMUNICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES

23. Es muy importante comunicar claramente la relevancia de las estrategias y de los planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica a fin de movilizar el apoyo y la participación pública en su desarrollo, aplicación y actualización así como la integración de la diversidad biológica en los sectores pertinentes. Y, por supuesto, la revisión y la presentación de informes sobre la aplicación de las estrategias y de los planes de acción nacionales relativos a la diversidad biológica son también importantes para determinar la eficacia de las estrategias y, sobre esa base, actualizar las EPANB y mejorar ulteriormente la aplicación de EPANB.

24. En relación a este tema, se invita a los países a compartir sus planes y soluciones para la comunicación de las EPANB y el estímulo de la concientización pública respecto a la participación en el desarrollo, la aplicación y la actualización de las EPANB. Los participantes en el taller oirán algunas presentaciones sobre el papel del Mecanismo de facilitación en apoyo del desarrollo, la aplicación y la actualización de las EPANB así como de su divulgación.

25. La Secretaría presentará las directrices para el cuarto informe nacional, que se centran en la aplicación de estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y la marcha hacia la Meta 2010 de la Diversidad Biológica. La Secretaría también presentará un manual de referencia preparado con la finalidad de ayudar a la preparación del cuarto informe nacional. Se reseñará el apoyo del FMAM para los cuartos informes nacionales.

TEMA 7. EL CAMINO A SEGUIR: PRÓXIMOS PASOS EN LA APLICACIÓN Y LA ACTUALIZACIÓN DE LAS EPANB Y EN LA INTEGRACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

26. Basándose en la labor de las sesiones previas, los participantes en el taller examinarán las etapas previstas y los próximos pasos para la aplicación y actualización de las EPANB y la integración de la diversidad biológica en las estrategias y procesos de planificación nacionales. Los participantes en el taller se dividirán en varios grupos para debatir las etapas previstas. Se seleccionará un grupo para dirigir el debate en la sesión plenaria.

TEMA 8. CONSIDERACIÓN DE LAS CONCLUSIONES DEL TALLER

27. Los participantes considerarán las conclusiones del taller y los aportes posibles que podrían proporcionarse a la revisión profundizada de las metas 2 y los 3 del Plan estratégico por la Conferencia de las Partes en su novena reunión (19-31 de mayo de 2008, Bonn, Alemania).

TEMA 9. CLAUSURA DEL TALLER

28. Se prevé que el Taller se clausure aproximadamente a las 17:30, el viernes 4 de abril de 2008.

*Anexo I***ORGANIZACIÓN PROPUESTA DEL TRABAJO****LUNES, 31 DE MARZO DE 2008**

0900 - 1000	TEMA 1	Inauguración del Taller Declaraciones inaugurales (Brasil, SCBD) Autopresentación de los participantes
1000 - 1030	TEMA 2	Perspectiva de los objetivos y del programa para el Taller Introducción (SCBD) Discusión plenaria
1030 - 1100		<i>Pausa para el café</i>
1100 - 1230	TEMA 3	Estado del desarrollo y de la aplicación de las EPANB en la región: Revisión profundizada de la perspectiva global de la aplicación de las metas 2 y 3 del Plan estratégico (SCBD): Perspectivas regionales: Experiencia y lecciones aprendidas en el desarrollo y aplicación de las EPANB (PNUD) Perspectiva nacionales (presentaciones de los países) Discusión plenaria
1230 - 1400		<i>Pausa para el almuerzo</i>
1400 - 1530	TEMA 4	Actualización y mejoramiento de las EPANB Orientación de la COP y recomendaciones del WGRI (SCBD) Perspectivas nacionales (presentaciones de los países)
1530 - 1600		<i>Pausa para el té</i>
1600 - 1800		Análisis de las EPANB (trabajo en grupos pequeños) Discusión plenaria
[1800 - 2000]		<i>Recepción ofrecida por las autoridades anfitrionas</i>

MARTES, 1 DE ABRIL DE 2008

0900 - 1030	TEMA 5	Integración de la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales e intersectoriales Perspectivas nacionales (presentaciones de los países) Apoyo de organizaciones internacionales (PNUD, PNUMA)
1030 - 1100		<i>Pausa para el café</i>
1100 - 1230	TEMA 5	Integración de la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales e intersectoriales (cont.) Evaluación de ecosistemas, valuación económica, pago de servicios de ecosistemas, y otros útiles para la integración (personas encargadas y organizaciones) Discusión plenaria
1230 - 1400		<i>Pausa para el almuerzo</i>
1400 - 1530	TEMA 5	Integración de la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales e intersectoriales (cont.) Útiles y soluciones para integrar la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales e intersectoriales (trabajo en pequeños grupos)
1530 - 1600		<i>Pausa para el té</i>

1600 - 1800	TEMA 5	Integración de la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales e intersectoriales (cont.) Útiles y soluciones para integrar la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales e intersectoriales (prosigue el trabajo en pequeños grupos) Discusión plenaria
-------------	--------	---

MIÉRCOLES, 2 DE ABRIL DE 2008

0900 - 1015	TEMA 6	Comunicación y presentación de informes sobre EPANB Desarrollo de una estrategia de comunicación para las EPANB (a determinar) Los Cuartos informes nacionales (SCBD) Perspectivas nacionales (presentaciones de los países) Discusión plenaria
1015 - 1045		<i>Pausa para el café</i>
1045 - 1230	TEMA 6	Comunicación y presentación de informes sobre EPANB (cont.) Desarrollo de una estrategia de comunicación para las EPANB (trabajo en pequeños grupos) Preparación de los Cuartos informes nacionales (trabajo en pequeños grupos) Preparación de los carteles
1230 - 1400		<i>Pausa para el almuerzo</i>
1400 – jueves por la tarde	TEMA 5	Integración de la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales e intersectoriales (cont.) VIAJE DE ESTUDIO (detalles a determinar)

JUEVES, 3 DE ABRIL DE 2008

Todo el día	TEMA 5	Integración de la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales e intersectoriales (cont.) VIAJE DE ESTUDIO (cont.)
-------------	--------	---

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2008

0830 - 1015	TEMA 6	Comunicación y presentación de informes sobre EPANB (cont.)
1015 - 1045		<i>Pausa para el café</i>
1045 - 1200	TEMA 7	El camino a seguir: próximos pasos en la aplicación y actualización de las EPANB y en la integración de la diversidad biológica Sucesos próximos relacionados con el Convenio (SCBD) Discusión plenaria
1200 - 1300		<i>Pausa para el almuerzo</i>
1300 - 1400	TEMA 7	El camino a seguir: próximos pasos en la aplicación y actualización de las EPANB y en la integración de la diversidad biológica (cont.) Discusión del grupo
1400 - 1500	TEMA 8	Consideración de las conclusiones del Taller
1500 - 1530		<i>Pausa para el té</i>
1530 - 1630	TEMA 9	Clausura del Taller

*Anexo II***LISTA DE DOCUMENTOS**

Referencia del documento	Título del documento
UNEP/CBD/EPANB/CBW-SAM/1/1	Agenda provisional
UNEP/CBD/EPANB/CBW-SAM/1/1/ADD.1	Anotaciones al programa provisional
UNEP/CBD/EPANB/CBW-SAM/1/2	Estado y aplicación de las estrategias y de los planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica
UNEP/CBD/EPANB/CBW-SAM/1/3	Actualización de las EPANB, de la integración de la diversidad biológica, de las comunicaciones y de la presentación de informes.
UNEP/CBD/NBSAP/CBW-SAM/INF/1	Directrices voluntarias propuestas a las Partes para la revisión de las estrategias y de los planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica
Documentos de información y antecedentes (ya existentes)	
UNEP/CBD/WG-RI/2/2	Estado de la aplicación de las metas 2 del y 3 del Plan estratégico concentrándose en la aplicación de las estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica y en la disponibilidad de recursos financieros – Reseña
UNEP/CBD/WG-RI/2/2/ADD.1	Síntesis y análisis de los obstáculos a la aplicación de las estrategias y los planes de acción nacionales sobre diversidad biológica, lecciones aprendidas de la revisión, eficacia de los instrumentos de política y prioridades estratégicas para la acción
UNEP/CBD/WG-RI/2/INF/1 (en inglés solamente)	Síntesis actualizada de la información contenida en los terceros informes nacionales
UNEP/CBD/WG-RI/2/INF/2 (en inglés solamente)	Reuniones preparatorias regionales para la aplicación de estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y la integración de la diversidad biológica
UNEP/CBD/WG-RI/2/INF/9 (en inglés solamente)	Estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica: Un meta-análisis de la revisión anterior
UNEP/CBD/WG-RI/2/INF/10 (en inglés solamente)	Revisión de estrategias y planes de acción nacionales en materia, de diversidad biológica, integración de la diversidad biológica y aplicación del Convenio: Bibliografía
Decisión VIII/8	Aplicación del Convenio y de su Plan estratégico
Decisión VIII/9	Repercusiones de las conclusiones de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio
Recomendación 2/1 de WGRI	Aplicación de las metas 2 y 3 del Plan estratégico

Módulos de instrucción del CBD (en inglés solamente)

A-1. Guía del Convenio sobre la Diversidad Biológica

A-2. Papel del punto focal nacional del CBD

A-3. Introducción a la presentación de los informes nacionales

B-1. Introducción a las estrategias y a los planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica

B-2. Cómo preparar y actualizar una estrategia y un plan de acción nacionales en materia de diversidad biológica

B-3. Integración de la diversidad biológica en las estrategias, los planes y los programas sectoriales e intersectoriales

B-4. Determinación de objetivos nacionales en materia de diversidad biológica, haciendo uso del marco de referencia del CBD para la meta 2010 de diversidad biológica

B-5. Obtención del compromiso de las partes interesadas en el desarrollo, la aplicación y la actualización de las

EPANB

B-6. Obtención de apoyo político para las EPANB y financiamiento de su aplicación

B-7. Estrategia de comunicación para las EPANB

Otros Recursos:

Diretrices para los cuartos informes nacionales

Proyecto de manual de referencia para la preparación de los cuartos informes nacionales (en inglés solamente)

*Anexo III***PREPARACIÓN PARA LOS TALLERES DE CREACIÓN DE CAPACIDAD**

Como se indicó en la notificación oficial para el taller disponible en <http://www.cbd.int/NBSAP/workshops.shtml>, se pide a los participantes propuestos por las Partes que se preparen para el taller de varias maneras.

En primer lugar, esperamos que usted elabore algunas informaciones sobre las EPANB de su país que usted pueda compartir con los demás participantes en el contexto de las sesiones de debates del taller. Tenga a bien observar que las pautas voluntarias para la revisión de las EPANB anexadas a la decisión VIII/8 se están utilizando como útil para los preparativos para el taller, y se pueden ver en <http://www.cbd.int/convention/decisions.shtml?m=COP-08&id=11020&lg=0>. También se le ruega que traiga consigo uno o dos ejemplares de las EPANB. Si usted prevé hacer una presentación sobre su EPANB (utilizando, por ejemplo, PowerPoint), trate por favor de limitar su presentación a 5-10 diapositivas que se centren en i) la descripción de las EPANB; ii) el proceso preparatorio/la participación de partes interesadas; iii) ejemplos de logros en la aplicación; iv) de qué manera las EPANB se relacionan con los procesos de integración y planificación; v) los objetivos nacionales comprendidos en las EPANB; y v) evaluación y actualización de las EPANB.

En segundo lugar, sería sumamente útil si usted pudiera enviarnos (como archivos electrónicos, direcciones de la Web, o por correo a la dirección que aparece más abajo) cualquier documento útil elaborado por su país en relación con las EPANB y su aplicación. Esto podría incluir información sobre los útiles y las pautas para la aplicación de EPANB, las revisiones o los informes sobre la marcha de los trabajos generados a nivel nacional en las EPANB para fines de supervisión y evaluación, las estrategias de comunicación, y las monografías que ilustren el modo en que se ha integrado la diversidad biológica a los sectores económicos y a los procesos de planificación nacionales. Nos basaremos en estos ejemplos y experiencias nacionales a través del taller, e incorporaremos la información sobre soluciones y mejores prácticas en el Mecanismo de facilitación.

En tercer lugar, se exhorta a los participantes a que elaboren un cartel sobre sus EPANB y el vínculo a la Meta 2010 de la Diversidad Biológica. La Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) ha desarrollado un útil para la generación de carteles en línea que permite a los usuarios crear fácilmente carteles a partir de su propia computadora. Estos carteles ofrecerán otra oportunidad más de compartir las experiencias nacionales en la aplicación del Convenio mediante las EPANB en el taller. Los carteles serán incorporados a una sesión de carteles sobre este mismo tema que se está proyectando para la novena reunión de la Conferencia de las Partes que se celebrará en mayo de 2008 en Bonn, Alemania. Las pautas para crear carteles mediante el útil informático están disponibles en <http://www.cbd.int/meetings/wgri-02/poster-guidelines.shtml>. En la reunión SBSTTA-13 de Roma se distribuirá una versión independiente grabada en un CD-ROM. Los carteles que se exhibieron en la segunda reunión del Grupo de trabajo sobre la revisión de la aplicación del Convenio, que se celebró en julio de 2007 en París, pueden verse en: <http://www.cbd.int/meetings/wgri-02/poster-session.shtml>.
